

Policía con respaldo de Ministerio de Defensa, DNCD y otras entidades de seguridad del Estado incrementarán patrullaje preventivo por unas fiestas navideñas más seguras

La Policía Nacional dispuso el incremento del patrullaje dentro de los operativos preventivos ampliados que se estarán realizando los días 24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero del 2023, con el apoyo del Ministerio de Defensa, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y otras entidades de seguridad del Estado, a fines de fortalecer los niveles de seguridad durante las celebraciones de fin de año y año nuevo en todo el territorio nacional.

Estas disposiciones cuentan con el apoyo de las direcciones Central de Investigación (DICRIM), de Inteligencia (DINTEL), así como de los Ministerios de Interior y de Defensa.

Durante las labores por el fin de año, las medidas estarán vigentes a partir de las 2:00 de la tarde del 31 de diciembre hasta las 10:00 de la mañana del domingo 1 del 2023. De igual manera, el trabajo preventivo continuará su curso durante la celebración del Día de los Santos Reyes, el 6 de enero del 2023.

Estas acciones para preservar el orden y la tranquilidad de los ciudadanos que esperarán el nuevo año en la ciudad de Santo Domingo, estarán presentes en las áreas más populares donde se produce una alta concentración de personas, como las

avenidas George Washington, Abraham Lincoln (parque La Lira), 30 de Mayo (El Malenconcito), España, Venezuela y en las demarcaciones de responsabilidad de las Direcciones Regionales adscritas a la Policía Nacional.

Objetivos trazados

El trabajo preventivo a desarrollarse tiene como principal misión la disuasión y control del delito, así como el desarrollo de operaciones coordinadas con inteligencia e investigación, en apoyo a la estrategia integral de seguridad ciudadana "Mi País Seguro", para la preservación del orden público, a partir de la recepción de la presente orden de operaciones en todas las direcciones regionales.

También, la Policía contará con el soporte del Ministerio de Salud Pública, Procuraduría General de la República, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), Comedores Económicos del Estado, los ayuntamientos del municipio de Santo Domingo Este y el Distrito Nacional, Centro de Operaciones de Emergencias (COE), el Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 9-1-1, Defensa Civil, Cruz Roja Dominicana y el Cuerpo de Bomberos.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la sociedad de protegerla y servirles para mantener el clima de seguridad y de convivencia pacífica durante todos los días del año.